

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

# Expo psi. Un portal para la promoción de salud.

Juárez, Horacio Eduardo.

Cita:

Juárez, Horacio Eduardo (2020). *Expo psi. Un portal para la promoción de salud. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/244>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/H25>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# EXPO PSI. UN PORTAL PARA LA PROMOCIÓN DE SALUD

Juárez, Horacio Eduardo

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°42. San Miguel, Argentina.

## RESUMEN

El presente trabajo se desarrolla en el marco de las actividades académicas del Profesorado de Psicología del I.S.F.D.yT. N°42 y es base del proyecto de tesis del autor, doctorando del Posgrado de Psicología de la UBA. La actividad EXPO PSI se lleva adelante por quinto año consecutivo y consiste en la investigación de problemáticas en el ámbito educativo de nivel inicial, primario, secundario relacionadas con enfermedades prevalentes de salud, vulneración de derechos de niños y adolescentes, convivencia y en este año en particular, “Los efectos psicológicos - emocionales de la cuarentena producto de la pandemia del coronavirus en la población”. Cumplido con esta función de la cátedra, la investigación, pasamos a llevar adelante la función de Extensión a través de la producción de talleres y charlas virtuales en el marco del ASPO (Aislamiento Social Preventivo Obligatorio) establecido por las autoridades nacionales de Argentina desde el 20 de marzo (Decreto 297/2020). En este año, el desafío es tratar de llegar a la comunidad educativa a través de los medios tecnológicos disponibles basando la tarea en un criterio ligado a la idea de solidaridad y compromiso social.

## Palabras clave

Promoción de salud - Educación - Formación docente - Investigación y extensión

## ABSTRACT

### EXPO PSI. A PORTAL FOR HEALTH PROMOTION

This work is carried out within the framework of the academic activities of the Psychology Faculty of the I.S.F.D.yT. N°42 and is the basis of the author's thesis project, PhD student of the Psychology Postgraduate Program at the UBA. The EXPO PSI activity is carried out for the fifth consecutive year and consists of the investigation of problems in the educational level of initial, primary, secondary level related to prevalent health diseases, violation of the rights of children and adolescents, coexistence and this year in particular, “The psychological-emotional effects of quarantine caused by the coronavirus pandemic in the population”. Having fulfilled this function of the chair, the investigation, we began to carry out the function of Extension through the production of workshops and virtual talks within the framework of the ASPO (Mandatory Preventive Social Isolation) established by the national authorities of Argentina since 20 March (Decree 297/2020). This year, the challenge is to try to reach the educational community through the available technological means, basing the task on a criterion linked to the idea of solidarity and social commitment.

## Keywords

Health promotion - Education - Teacher training - Research and extension

## Fundamentación:

*“La figura de la solidaridad está ligada con la posibilidad de componerse con otro, inventado como estar en esa situación habitándola y no tanto suponiendo de antemano cómo hay que estar o que necesita ese otro”*  
*Pedagogía del Aburrido. Cristina Corea (2011:133)*

En la formación docente del profesorado de psicología, se brindan recursos teóricos y prácticos que permiten al egresado contar con valiosas herramientas para un favorable desempeño en las instituciones educativas. Teniendo en cuenta que la incumbencia de su título le permite dictar clases y también formar parte de los Equipos de Orientación Escolar (EOE); consideramos que su formación como docentes debe ser lo más amplia y compleja posible, ya que las áreas de intervención, los ámbitos institucionales y las características del alumnado, también lo son.

Desde nuestras cátedras procuramos brindarle “amplitud y complejidad” partiendo de una bibliografía que refleje una mirada actualizada y global de las diversas problemáticas que se observan a diario en el ámbito educativo. En tal sentido, advertimos que esta coyuntura actual en la que estamos en cuarentena producto de la pandemia del covid 19, está trayendo consecuencias de diverso grado de complejidad, algunas de ellas favorables al desarrollo humano y otras perjudiciales; por tales razones, apostamos a esta propuesta.

Los proyectos de Promoción de Salud, más allá de las buenas intenciones (Programa Médicos Comunitarios) no han tenido un impacto que produzca cambios a largo plazo. Una de las razones por la que sostenemos esto, es que se han diseñado desde el sector de salud exclusivamente, cuando en realidad se deberían haber pensado para ser desarrollados también en el sector educación (Ver Teoría de Campo. Marc Lalonde, Canadá 1981)

Fundamenta esta idea, el hecho de que las instituciones educativas de gestión pública principalmente, son el brazo del Estado más cercano a la comunidad. Nosotros que desde hace 5 años venimos desarrollando el Proyecto EXPO PSI, primero a nivel local (2016-2017) luego a nivel regional (2018) y finalmente a nivel nacional (2019) en este caso llevando el proyecto a la Provincia de Jujuy; lo hemos constatado. Este año íbamos a llevar la EXPO PSI a la Provincia de Catamarca; pero ahora, dentro de esta coyuntura, adaptaremos el proyecto para llegar a quienes

lo requieran, en forma virtual.

Queremos destacar que promover factores de salud en la comunidad educativa es tan prioritario como las medidas de prevención (Distancia social) que se han adoptado mundialmente. La promoción de salud apunta a fortalecer individual y colectivamente la confianza en la autogestión de los beneficios de estar sano. Entendemos a la salud como un derecho y también una responsabilidad que cada ser humano asume ante los demás, más allá de lo deberes del Estado sobre el cumplimiento de este derecho. Realizar promoción de salud a partir de la formación docente es una apuesta a futuro que genera valor agregado en la conciencia del presente.

Desde la primera versión del Proyecto **EXPO PSI** hasta la presente se observó una constante evolución de nuestro trabajo, no obstante, en esencia aquellas razones que le dieron origen siguen siendo las mismas: 1) La presencia de problemáticas prevalentes de salud en alumnos y estudiantes en el ámbito educativo como adicciones, violencia intrafamiliar, conductas autoagresivas y heteroagresivas, abuso sexual infantil, embarazo adolescente y sumado a éstas, las problemáticas relacionadas con las dificultades para la inclusión educativa de alumnos con diagnóstico de TEA. 2) En la Provincia de Bs As, los EOE (Equipos de Orientación Escolar) son los encargados de dar respuestas a estas problemáticas, a través de intervenciones que más allá de los recursos legales, técnicos y humanos, se alojan mayoritariamente en el nivel de asistencia en la emergencia y en menor grado, en prevención. No hay espacio para la Promoción de Salud.

Por último, este proyecto se fundamenta en que a través de la realización de la **EXPO PSI** se da cumplimiento a la resolución N° 3121/04 de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires que establece que “*son propósitos de la cátedra en los institutos superiores: fortalecer la actividad académica, investigativa y de extensión...*”, al ser esta actividad producto de una tarea previa de investigación, cuyo resultado luego permite realizar la extensión que es el diseño de los talleres y las charlas.

### Marco Teórico:

Habría en el imaginario popular, una idea generalizada que asocia la Psicología con una disciplina que sirve mayoritariamente para el tratamiento y atención clínica de personas de todas las edades que sufren algún tipo de problema psíquico. Este pre-concepto nos invita a mostrar que la Psicología es una herramienta útil para comprender y atender no solo problemas que afecten a las personas sino también para realizar proyectos de investigación y extensión - como es el caso de la **Expo Psi** - que intentan por un lado promover salud, convivencia institucional favorable al clima escolar, previniendo de ese modo diversas problemáticas; y, por otro lado, producir conocimientos nuevos sobre conflictivas frecuentes en el ámbito educativo.

Parte de nuestro marco teórico responde al paradigma de la Salud Social y Comunitaria cuya intención es tratar de imple-

mentar estrategias de intervención que contemplen el trabajo y la “*acción intersectorial, entre las organizaciones de la salud y otras agencias sociales y líderes comunitarios*” (Sonis Abraan, 2005:145) y en la perspectiva de la Psicología Comunitaria y Psicología Social, que propone que “*los EOE realizarán sus intervenciones en forma interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial*” (Comunicado 05/17, DPCyPS, 2017:03).

### Metodología.

**Primera Etapa. Investigación.** Los estudiantes del Profesorado de Psicología deberán realizar un relevamiento de las problemáticas que se estarían presentando en los diversos ámbitos de la comunidad educativa de la región. Para tal fin se partirá de los contenidos teórico - prácticos de cada Unidad Curricular afectada al Proyecto.

Durante esta **1ª Etapa** de investigación, con mayor frecuencia adoptaremos en los fenómenos que estamos estudiando, metodología cualitativa “*que consiste en algo más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico*” (Taylor y Bogdam, 1994:20)

**Segunda Etapa. La Extensión.** El inicio de esta segunda etapa puede coincidir con el inicio de las actividades del segundo cuatrimestre y el marco sobre el que va a desarrollar lo define la Res. 4105/04 al expresar que:

*El Programa de Extensión responderá a la concepción de educación que como política de estado, se abre a la comunidad para el desarrollo de actividades con connotaciones sociales y culturales orientadas a la producción de conocimiento y la internalización del más amplio espectro de valores.*

La característica de esta actividad será concluir la puesta a punto de los talleres y charlas diseñados, utilizándose para ello los espacios académicos propios, evaluándose la posibilidad de solicitar otros espacios institucionales en virtud de lograr la mejor preparación posible de los mismos. Al finalizar este proceso, se confeccionará un catálogo con todo el material digital para ofrecerlo a la comunidad educativa que lo requiera. Se utilizará como guía práctica para el diseño de los talleres y las charlas, la realizada por Candelo, Carmen: “*La principal característica del taller de capacitación consiste en transferir conocimientos y técnicas a los participantes, de tal manera que estos los pueden aplicar*” (Candelo, Carmen, 2003:9)

### Objetivo principal:

Promover salud, desarrollo humano y bienestar institucional en la comunidad educativa ante la afectación producida por la pandemia y las medidas adoptadas para prevenirla.

### Objetivos específicos:

**1º** Que los miembros de la comunidad educativa cuenten con recursos diseñados para brindarle una perspectiva teórico práctica con la que pueda afrontar las dificultades que se le estarían presentando por los cambios en el estilo de vida pro-

ducto de la cuarentena obligatoria y de este modo, promover el desarrollo de mecanismos resilientes personales, grupales e institucionales; como **factores de protección de salud y bienestar institucional**.

2º Que los estudiantes de las Materias del Profesorado de Psicología que participan de la **EXPO PSI** tengan la posibilidad de registrar no solo la importancia de dejar acreditada la cursada virtual con un esquema pedagógico didáctico diferente; sino también, lo significativo que puede ser para su futura vida que su capital humano y cultural sea puesto al servicio como **factor fundamental de protección de salud**.

3º Que la comunidad educativa en general, a través de estos talleres y charlas, reciban en forma concreta algo del esfuerzo que han tenido que realizar para cumplir con sus obligaciones laborales y tributarias; y de esa manera, hacer posible la existencia de una educación Pública y de Calidad.

#### **Propósito.**

Ofrecer a través de la EXPO PSI, la instalación de herramientas metodológicas (talleres) de promoción de salud en establecimientos educativos, de modo Virtual y/o Presencial, en el nivel inicial, primario, secundario y superior; y tanto para los alumnos, estudiantes y familiares de la comunidad educativa; como para docentes y directivos. Respecto de docentes y estudiantes avanzados de Profesorados la propuesta del Proyecto es que adopten estos dispositivos de promoción de salud, utilizando especialmente las materias del EPD (Espacio de la Práctica Docente) donde se facilita el vínculo con las escuelas destino. Los docentes en tiempos de pandemia, pueden - y quizás deban - ser agentes multiplicadores de salud en la comunidad de jurisdicción local, regional, provincial y/o nacional.

#### **Desarrollo Novedoso.**

Lo innovador de este proyecto cobra mayor relevancia en este contexto histórico de cuarentena, por las siguientes razones: 1º La salud es un negocio, siempre y cuando haya enfermedad. 2º la prevención de las enfermedades se basa en gran medida más en el temor del ser humano a la muerte que en el amor a la vida. 3º las políticas públicas sanitarias persisten en concientizar a la ciudadanía sobre el carácter de "derecho" a la salud, llevando el asunto más al terreno jurídico ideológico que al de la conciencia de lo vital. 4º La salud, principalmente es un "bien" que al perderlo no solo podemos perder el goce de los otros bienes sino también la vida misma. 6º Las ciencias de la salud se olvidan que vivir es un arte. 5º Promover la salud, es promover el goce de la vida.

#### **Equipo Interviniente.**

Coordinación General: Lic. y Prof. Horacio Juarez  
Coordinación Científica: Prof. De Filosofía Marcelo Berón  
Ayudante de Cátedra: Johanna Martinelli  
Ayudante de Cátedra: Gisela Romano

Ayudante de Cátedra: Elena Alancay  
Ayudante de Cátedra: Macarena Guanco  
Ayudante de Cátedra: Martina Cáceres  
Ayudante de Cátedra: Lucas Lopez

#### **Actividades:**

Se prevé que el programa final en donde figuren el catálogo de recursos audio visuales y otras actividades a desarrollar se presentará a mediados de agosto 2020 a las autoridades y comunidad educativas.

#### **Nota Final.**

Este un proyecto está pensado para desarrollarse dentro del ámbito público, ya que quienes conformamos este Equipo, actuamos en mayoritariamente en Instituciones Educativas Públicas. No obstante, si resultase dificultoso llevar adelante este proyecto dentro del ámbito estatal, en este año tan particular signado por la cuarentena y la no asistencia a clases y considerando que ya se han realizado algunas pruebas piloto en Establecimientos Educativos Privados con muy buen resultado; no descartamos ofrecer esta propuesta a establecimientos educativos de gestión privada, aunque aún el tema comercialización no esté ni pensado ni desarrollado, no tanto por la esfera de la demanda, sino por vertientes administrativas y legales. Debemos desatacar que no tenemos financiación de ningún tipo. Los costos que en estos momentos son mínimos, como los aranceles de conectividad digital, los estamos cubriendo con recursos propios.

Habría una dificultad que estaría condicionando un mejor desarrollo del proyecto y que estaría vinculada a factores ajenos a nuestra injerencia. En esta cuarentena, la suspensión de clases parece haber despertado en las autoridades un furor educador que nos ha dejado a los docentes atrapados dentro de nuestros hogares y dentro de PCP's (planes de continuidad pedagógica) cuyo decurso depende entre otros aspectos, de la buena o mala predisposición de las TIC en funcionar adecuadamente, lo cual a veces ocurre.

Dentro de este panorama, la posibilidad de desarrollo adecuado de un proyecto como éste se reduce sensiblemente. Hemos presentado el proyecto en concursos como el de la Convocatoria de Ideas Proyectos IP-Covid-19 de la Agencia de la Agencia I+D+i y no pasamos a la segunda etapa y recientemente a la convocatoria de Empeño Conciencia EC 2020 de la Fundación INVAP y el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, al momento sin respuesta; y lo hemos hecho más con el ánimo de poder disponer de nuestro tiempo y energía a esta propuesta a través de una adscripción que nos libere de nuestras obligaciones docentes, que de los recursos económicos de financiación. Aún no hemos perdido la esperanza de que se reconozca la importancia de la Promoción de Salud en este contexto donde la cuarentena parece limitar con el aislamiento los movimientos espaciales, pero no lo hecho con la libertad de soñar, pensar y crear.

**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

- Camillone, A. (2013) *Integración, Docencia y Extensión*. 1º Ed. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral.
- Comunicación N° 5/17. "El rol del Orientador de los Aprendizajes (OA)". Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. DGCyE. Pcia. De Bs. As.
- Informe Final del Profesorado de Psicología. Año 2018. ISFDyT N°42. San Miguel. Bs. As. Recuperado el 27 de mayo del 2019 de: <https://docs.google.com/document/d/1MEDu28gD3S7XRi5p-H7PYe6Xq-Pj3KeVg2W3PD-QxCQ/edit>
- Lalonde, M. (1981) A new perspective on health of Canadians. Minister of Supply and Services Canada.
- Larrosa, J. (2013) *Aprender de oído*. En Revista "Encuentros". Año XXII, N° 34. Colegio de Psicólogos. Dto. XV. San Isidro.
- 24-07 CFE. Anexo 1. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. 4105/04. DGCyE. Sobre Investigación y Extensión en los Institutos Superiores de Formación Docente.
- Sonis Abraan y otros (2005). *Salud y Sociedad*. Módulo 1. Posgrado Salud Social y Comunitaria. Ministerio de Salud de la Nación.
- N°1 DGCE Diagnóstico Participativo. Una propuesta para la mejora de las prácticas institucionales. Recuperado el 25 de mayo del 2019 de: [http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2010/comunicacion\\_conjunta\\_1\\_del\\_2010.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2010/comunicacion_conjunta_1_del_2010.pdf)
- Candelo, C. y otros (2003). *Hacer Talleres. Una guía práctica para capacitadores*. WWF Colombia.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós.
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (2011). *Pedagogía del Aburrido*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Czeresnia, D. Concepto de Salud. Diferencia entre Promoción y Prevención. Recuperado el 04/06/2020 de: [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/czeresnia\\_\\_dina\\_\\_el\\_concepto\\_de\\_salud\\_y\\_la\\_diferencia\\_entre\\_prevencion\\_y\\_promocion\\_.CONCEPTO\\_DE\\_SALUD\\_DIFERENCIA\\_ENTRE\\_PROMOCION\\_Y\\_PREVENCION.pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/czeresnia__dina__el_concepto_de_salud_y_la_diferencia_entre_prevencion_y_promocion_.CONCEPTO_DE_SALUD_DIFERENCIA_ENTRE_PROMOCION_Y_PREVENCION.pdf)